Año XVI — Domingo 21 de Noviembre de 1886. — Núm. 3050

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.— PROGRESO.—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insèrtese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Noviembre.—*Dia* 20 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 45 *ms.* 43 *s.*

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m/m.
5	25	15'	763	78	Despejado	S.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 18.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 19.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

LA CREMACION DE LOS CADÁVERES.

I.

Cuanta mas grande es la oposicion que á las tradicionales costumbres, hace, una innovacion, mayores son los esfuerzos que necesita para arraigarse; la lucha que se establece, traspasa generalmente los límites de la discusion y solo, tràs una continuada série de batallas, de las que no siempre sale vencedora la razon, logra alcanzar el lugar que de derecho le corresponde. No es esto decir que siempre deben aceptarse las innovaciones por el solo hecho de ser tales; siempre y cuando una idea, sea nueva, sea antigua, se vierte y establece terreno á la comparacion, debe la fria razon juzgar; deshechadas las preocupaciones, deben aquilatarse todas sus consecuencias en el crisol de la verdad, y una vez dado el fallo que se merece, no caben mas vacilaciones y solo su cumplimiento, es lo que ha de procurarse.

El solo hecho de la tradicion es una nimiedad, cuando reales beneficios pueden reportarse, no escuchándola; así como tambien, el separarse de los hábitos consuetudinarios por el solo placer de hacer las cosas distintas de como lo hicieron nuestros padres, es un absurdo irresistible.

Es innegable, que gran número de los *descubrimientos* actuales, no son mas que resurecciones del tiempo viejo; en la mayoría de las ocasiones, ignórase cuáles fueron los motivos que obligaron á aceptarlos y mas tarde á abandonarlos á los antiguos; por esta circunstancia, gran número de estas revivificaciones caen prontamente en el olvido de que nunca debian haber salido. Más no porque en anteriores épocas fué desechada una práctica, debe en la actualidad ser mirada como inútil ó perjudicial, pues, muchas veces el error, cubierto con la mas rara de la verdad, logra dominar á la razón. En estos casos, es cuando el exámen debe hacerse con mayor pulcritud, buscando más los inconvenientes que las ventajas, para deducir la línea de conducta que debe seguirse.

Entre las antiguas costumbres, hállase una que su resureccion ha producido inmensa algarada, dando lugar á tan animadas controversias, que apesar de los años transcurridos desde que se inició, cuenta con una oposición tan formidable que, sin pecar de exagerado, creo poder decir tiene las nueve décimas partes contrarias á su establecimiento. Me refiero á la Cremacion de los cadáveres humanos.

Es la Cremacion una operacion antiquísima; piérdese en las nebulosidades de la historia el origen de esta pràctica. Los indios tiénenla establecida desde siempre; la operación de incinerar un bracmin, vá rodeado de un ceremonioso aparato; el chatrya es incinerado en la plaza pública, acompañado de sus mujeres que voluntariamente se echan al fuego, para ser quemadas con el que fué su marido; esta costumbre tan remota síguese aun hoy dia y cuéstales muchísimo á los ingleses hacer disistir de su sacrificio á las viudas de los guerreros indios. En la antigua Grecia, eran incinerados tambien los cadáveres, en la creencia de honrar mas la memoria de lo que fueron; y era tal la idea de la purificacion que la materia experimentaba este medio, que los persas no querian fuera profanado el fuego con las impurezas de la materia; por esto exponian los cadáveres insepultos á la voracidad de las aves carnívoras. Aun en esta era y en pleno cristianismo, quemábanse los que según la Inquisición, tenian el cuerpo en grave pecado de impureza.

Aun cuando la historia demuestra, con datos cada dia de mas valor, el origen físico del hombre, la formacion de las primeras Sociedades fué ya precedida de disimilitud, no solo del lenguaje, sinó que tambien de costumbres é ideas completamente distintas. Cada pueblo que se reformó, esperimentó tales tergiversaciones en las ideas primitivas, que hácese sumamente difícil al historiador hallar la cronologia de los mismos. Mientras se conservan más ó menos alterados los recuerdos de algunos hechos, hay otros que cambian completamente no solo en su forma, si que tambien en el fondo. Entre las pràcticas en que màs han divergido los pueblos primitivos, existe la que se refiere al respeto á los muertos; así, ocurre, que mientras en Ejipto llega hasta el culto este respeto, en Persia solo los consideran como materia inmunda. Los hebreos que por su larga permanencia en Egipto tuvieron como modelo el culto que á los muertos se tributaba en aquel país, presentan en su religion algo parecido á ellos, y el enterramiento en el sepulcro es la forma única de inhumaciones. La religion cristiana, naciendo en el seno de la judea, debia forzosamente ir acompañada del respeto que á la materia tenia ésta y, efectivamente, la inhumación en sepulcro viene á ser propiedad tambien del cristianismo.

Llegados à este punto, y antes de entrar en discusion sobre las consecuencias ó desventajas que presenta el sistema de enterramientos actuales comparado con la cremacion, importa saber si se halla en oposicion al dogma de nuestra religion, este último modo de inhumacion.

¿Hállase en algun punto del dogma prohibida la cremacion de cadáveres? ¿El respeto que debemos á los muertos, está en consonancia con la incineración?

No he de entrar en consideraciones teológicas sobre el primer punto; bástame el hecho tantas veces repetido por los mismos jefes de la Iglesia, permitiendo y aún ordenando la cremacion de los que, á juicio de un tribunal justo si se quiere pero falible siempre, se hallaban ó presumíase se hallaban en delito de heregía. Y si esta prueba no bastara, hé aquí las palabras que Monseñor Freppel, personaje autorizadísimo, pronunció en un congreso de diputados de la República vecina:

«La incineración es contraria ciertamente à la tradicion y á la práctica de todos los siglos cristianos; es contraria tambien á la litúrgia y á la disciplina católica; pero no contradice en modo alguno al dogma. Es evidente que de cualquier modo que el cuerpo humano caiga en disolucion, la palingenesia final de la lingenesis, por un acto de la Omnipotencia divina.»

Como por las anteriores líneas demuestra el ilustre arzobispo francés, apartándose de la intransigencia á que tan propensos se hallan sus colegas y aun mas sus inferiores, confiesa franca y paladinamente la justicia y la razon de los que, basados en los conocimientos científicos, pretenden transformar el modo de inhumación actual, sin por esto separarse de la religion católica.

El célebre profesor de derecho canónico, el canónigo Bucellati, dice tratando de este asunto: «La incineración de los cadáveres no constituye una opinion que pueda llamarse heregía; los teólogos mas rigurosos pueden solo considerarla como temeraria.»

Y no son estos solos los ejemplos de eclesiàsticos que con los cánones á la vista han demostrado, sino su consonancia, su falta de oposicion al dogma católico. El cura Sarterio dejó indicado en su testamento, la voluntad de ser incinerado su cuerpo; este ejemplo lo fué tambien de intransijencia, pues al enterarse sus once colegas que le acompañaban de la voluntad del difunto, abandonaron inmediatamente el cadáver de su amigo.

Otro caso, pero sin intemperancia, fué el del cura Schowartz: sus colegas le hicieron todas las ceremonias, absolutamente iguales, dejándolo sobre la pira, como si le hubiesen dejado en el mas escultórico panteón.

La observacion de lo ocurrido en muchas epidemias, y en los mas apartados confines del orbe católico, vienen tambien en apoyo de la verdad que pretendemos demostrar.

Cuando el gran número de cadáveres no permite su inhumación ràpida, cuando la misma falta de tierra obliga á remover los cadáveres de poco tiempo enterrados, ¿no hemos todos visto ó leido que se echan á una gran balsa con cal viva, para acelerar su completa descomposicion? por supuesto que esto ocurre generalmente con los fallecidos en los hospitales; es decir con los que en este mundo no han gozado de la poca ó mucha felicidad que la diosa Fortuna proporciona.

Si esta práctica no ha merecido la protesta de la Iglesia, si está á una clase permitida la descomposicion rápida ¿no parece lógico y natural que lo mismo puede consentirse teológicamente hablando, a quien lo desee?

Yo lo creo así; y por esto sin apartarme absolutamente de la religion que profeso, puedo examinar libremente y de un modo comparativo los procedimientos de inhumación. Es compatible con la incineración el respeto que debemos á los muertos? Dejemos á Federico Passy la palabra, repitamos el brillante período de un discurso pronunciado en la cámara de diputados de la nacion vecina, ocupándose de este asunto:

«Yo que soy espiritualista, yo que creo en la inmortalidad del alma y en la remuneracion en otra existencia, considero que nada hay de mas triste, mas penoso y mas irrespetuoso para los que nosotros hemos perdido, que el dejarlos á esta desorganizacion mas ó menos lenta, pero siempre espantosa, que no realiza en modo alguno las palabras sagradas; *Polvo, vuelve á ser polvo*, sino que, al contrario, parece decir: *Fango, vuelve al fango; corrupcion á la corrupciou; fetidéz vuelve á la fetidéz.*

El que como yo, ha visto al sepul-

turero coger los trozos descompuestos de un cadáver, amontonarlos y echarlos al rincon de un nicho, para hacer lugar á otro cadáver; coger las maderas de un ataud impregnadas de una mezcla de tegidos humanos y ropas y cargarlos sobre los hombros, como si solo fuese madera y llevarlos á una hoguera, cuyas cenizas han servido despues de abono á los campos; el que haya visto el cadáver de su pariente, amigo ó deudo, descompuesto, mezclado y formando un todo repugnante con los gusanos mas inmundos todo aquel que ha tenido que abandonar el sitio donde inhumacion y exhumacion se verifican á un tiempo, por el olor que despide aquella corrupcion, por el temor que infunde á la salud; todo el que algo de lo que acabo de exponer ha podido apreciar, no dirá con seguridad, que sea honrar á un muerto darle tal género de sepultura. Donde está el respeto que causa? Horror, asco, repugnancia, temor, hé ahí lo que inspira un cadáver, cuando debe ceder su habitacion á otro que por ser posterior y fresco, necesita mayor puesto, hasta que convertido tambien en putrílago cederá su lugar á otro».

Qué bello! qué edificante! es el nombre de la penúltima mansion de nuestros reyes! pudridero!! pudridero! no parece sino que de animales inmundos se trate.

Qué diferencia entre este culto y el egipcio; estos últimos defienden la materia con sus embalsamamientos; nosotros la dejamos á sí misma, digo mal la dejamos á los mas inmundos séres para que engorden y se multipliquen.

Así pues, si ni el dogma católico no nos impide el dar otro carácter á la destruccion de la materia, que en un tiempo fué animada; si el respeto á los muertos, no solo no nos veda sino que nos exije otra forma de inhumaciones ¿por qué no hemos de hacerlo? ¿acaso las necrópolis no pueden conservar igual carácter guardando cenizas en lugar de materia putrefacta? Creo que la religion católica puede conservar del mismo modo su poder *post mortem* sobre las cenizas que sobre el cadáver.

Pero es esta sola circunstancia la que debe modificar de un modo tan radical el destino de la materia inanimada que tuvo anteriormente un alma tan elevada como la del hombre? No, si solo fuesen estos los motivos, no serian en mi concepto suficientes para deshechar las consuetudinarias tradiciones de los siglos cristianos; existen razones poderosas, de un órden completamente distinto y á las cuales no puede el higienista echar al olvido.

Dr. Recasens.

Nuestros Corresponsales.

París 18 Noviembre 1886.

Los círculos políticos se muestran inquietos á causa de la órden enviada de San Petesburgo á Sebastopol de movilizar todas las tropas de Crimea. En cuatro dias todas las reservas del 8.° cuerpo de ejército deben estar regimentadas y dispuestas a marchar. Esta movilizacion parcial es debida realmente á ensayos que la Rusia practica en grande. No hace dos meses el mismo Emperador pasó en revista el primer cuerpo de ejército que se acababa de movilizar.

Lo que ha causado principalmente esta inquietud es la proximidad de Criméa, y particularmente los preparativos militares que hace la Rusia desde hace algún tiempo en el Mar Negro y sobre todo la escitacion del Czar, ofendido é impacientado à la vez de ver constantemente desconocidos los derechos de la Rusia y sus intenciones pacíficas.

El Czar manda como amo absoluto y sus consejeros no tienen mucha influencia sobre él. Su génio se ha vuelto irascible, su *nerviosidad* es extrema. En este momento está sumamente irritado de las palabras pronunciadas por Lord Salisbury y el conde Kalnoki, y de la hostilidad de los políticos de Sofia que la impiden á volver à poner la Bulgaria en la misma situacion que se hallaba antes de la revolucion de Philippopoli. La flota rusa bajo el mando del Almirante Pechtchouroff està lista á salir del mar; grandes aprovisonamientos de víveres y de municiones han sido acumulados en Crimea. Pero todo eso se ha hecho mas bien para preservarse que con miras agresivas.

En realidad, la Rusia, al prepararse á la guerra, no está dispuesta á declararla, tanto más que no hay que temer complicaciones mayores de las que existen, y que se terminarían fácilmente sin las excitaciones de una potencia que retrocede ante la perspectiva de hacer la guerra por su cuenta, no necesitando decir que se trata de la Inglaterra, y que trata de suscitarla fuera.

La salud del emperador Guillermo deja mucho que desear en este momento; Mr. de Bismarck ha dejado Berlín. La delegacion Húngara se muestra menos belicosa; en Viena parecen estar muy tranquilizados. Nada hace presagiar la menor medida militar, en respuesta à la movilizacion de los 50.000 hombres en Crimea. La Rusia no podría comenzar las hostilidades con un solo cuerpo de ejército. En Constantinopla, en fin, la Puerta ha sugerido la idea para poner fin al conflicto búlgaro de usar de su autoridad para hacer nombrar tres nuevos regentes que convocarían en febrero próximo una nueva sobranié encargada de elegir el príncipe de Bulgaria designado por el Czar.

Todas estas medidas, lejos de conducir á la guerra, son de naturaleza á afirmar la paz.

Mr de Freycinet ha recibido esta mañana un telégrama que el cuerpo de Mr. Paul Bert, metido en una triple caja y transportado, el martes último de Hanoï á Haïphong sobre la cañonera «Hery Riviere.» ha sido embarcado á bordo del «Annamite» que lo traerá á Francia.

El «Annamite» llegará á Marsella en los primeros dias de Enero. La familia de Mr. Paul Bert dejará el Tonkin el 4 de Diciembre.

La princesa Lise Troubetzkoï, cuyo salon ha sido tan célebre en París y en San Petersburgo, está en París por algunas semanas, con la más jóven de sus hijas, la princesa Maroussia. Ha bajado en el hotel del Rin, y ocupa las mismas habitaciones que ocupaba el príncipe Luis Napoleon en 1848 antes de ser elegido presidente de la república.

Ha perdido hace pocos meses su tercera hija la princesa Oletta, por lo cual vive retirada y solo recibe en la intimidad.

La sesion de la Cámara promete ser muy interesante hoy.

Mr. Sadi-Carnot, ministro de Hacienda, debe librar una batalla importante. Los diputados deberán pronunciar por ó contra el presupuesto extraordinario. Es sabido que el ministro de Hacienda se ha declarado partidario de la supresion del presupuesto extraordinario, mientras que la comision es favorable á su mantenimiento. La lucha será viva. Es sobre el voto del capítulo 4.° relativo à las rentas del 2°[0] que se librará la batalla.

En el Consejo de ministros que tendrá lugar hoy, se ocuparán del suceso de Mr. Paul Bert. Hasta ahora el gobierno no ha elegido á nadie.

Ayer tuvo lugar en el Restaurant Brebant la comida de los «exploradores.» Treinta exploradores, que han hecho una vez por lo menos la vuelta al rededor del mundo, asistieron á este primer banquete, y entre ellos se distinguian, Mr. y Mme. Dieulafoy y Mr. de Brazza el infatigable explorador á quien la Francia debe el Congo. En esta comida ha reinado mucha cordialidad y buen humor.

Se pronunciaron discursos muy interesantes. Mucha alegria en los postres. Se bebió á la salud de Mme. Dieulafoy, condecorada recientemente con la cruz de la Legion de Honor y á Mr. Revoïl, cuyos viages en el país de Somali y en las orillas del lago Tanganika justifican todos los homenajes que le fueron dirigidos.

EL CORRESPONSAL.

S. Feliu de Guixols 18 Noviembre 1886

Muy de tarde en tarde deben aparecer mis correspondencias en el periódico del digno cargo de V., mi querido Director; poco y de calidad no muy esquista se me ofrece à veces, y por lo mismo obto por la mudéz antes de sentar plaza de corresponsal indiscreto. Hoy no obstante puedo escribir algo bueno diciéndole, que se ha instalado en esta villa la sociedad de salvamento de náufragos. En lo que se refiere à organizar y montar el servicio personal, no hacía falta porque basta haber presenciado una sola vez un naufragio en estas costas, para hacer justicia á la intrepidéz, humanidad y arrojo de todos los vecinos de esta villa, sin distincion de clases. Ahora si que en lo que atañe á material de salvamento, mucho podrá hacer tan humanitaria corporacion, por lo cual la felicitamos asi como damos el más sincero parabien á la digna primera autoridad de esta provincia marítima por la feliz idea que tuvo de pasar personalmente á esta villa á fin de lograr la instalacion de la indicada sociedad. Quien lea estas líneas podrà decir ¿y que no podía tomarse tal trabajo el magnífico ayuntamiento?

Y quien tenga la alta honra de conocer á nuestra magnificencia, que en su gran mayoría son de *similor*, contestará sin decir una palabra y solo mostrando una escritura otorgada ante el notario Ametller de esta villa en 8 de Mayo próximo pasado, y además leyendo unos presupuestos municipales que dicen: «para imprevistos *cuatro mil pesetas* digo ¡¡ocho cientos duros!! Nada mas dirá quien sea interrogado sobre el particular, pues que recordando que entre nosotros tuvimos un juez municipal que, en cumplimiento de un justo fallo mandó dar muerte á unos perros, bien puede haber unos concejales que acuerden dar garrote á los gatos. Pensando solo en la posibilidad de tal desgracia, me espeluzno y me veo obligado à mudar de asunto sea solo en bien de mi sistema nervioso. A otro, pues, y conste que agradeceremos al digno señor gobernador civil de la provincia se fije en él: el veterinario D. Joaquin Trull, repuesto por órden gubernativa en el cargo de Inspector de carnes del cual ilegalmente se le había despojado à peticion del, para siempre ex-alcalde D. Cipriano Prats, hoy se le está instruyendo espediente porque hace unos seis meses (largo nos parece el plazo), faltó un día al matadero à la hora de instruccion.

Lo raro de la cosa no estriba solamente en que à tan honrado y probo funcionario se le desposeyera de su cargo que, por ser facultativo, estaba y està muy por encima de las miserias que puedan anidar en el *virgen* corazon de un don Cipriano; lo inverosímil del suceso no lo aumenta el ilegal colorido que pueda darle la negativa à cierta pretension de lograr, de parte del nombrado Sr. Trull, una declaracion, que no diremos si hubiera sido falsa, para aminorar ó anular, tal vez, ciertas responsabilidades adquiridas con ocasion de las últimas elecciones para Diputados à Córtes; no agrava tampoco tan piramidal proceder el que se instruya expediente, que si se formula con datos ciertos y veraces, nada probará contra el señor Trull, pues si es cierto que estuvo un dia ausente fué con el consentimiento del entonces Sr. Alcalde don Cipriano y dejando quien le sustituyera en el cargo á completa satisfaccion de dicha autoridad; no, todo esto no es nada: lo importante, lo ilegal y lo fenomenal hasta la ridiculéz, es el caso que dicen ocurrió ayer dia 17. Vamos á relatarlo: de órden del Sr. Alcalde, fueron llamados unos sujetos que por razon de su industria deben intervenir diariamente en el matadero; llegados á la Alcaldía, se encontraron ante el Secretario, quien les leyó lo que dijo ser la declaracion que debian prestar y pretendiendo fecharla en otro dia que no era el 17 en que nos hallábamos. Asombrados quedaron los aludidos sujetos que se negaron rotundamente á firmar una declaracion *prestada* antes de ser intorrogados, y cuya fecha no era la del dia 17 en que eran llamados.

Contrariado en sus santas intenciones debió quedar el que presidia el acto, que no era el Alcalde (conste en bien de su decoro) y si el Secretario que, con buena ó mala voluntad, tuvo que abandonar la *anticipada* declaracion y entonces los interrogados pudieron declarar exclusivamente la verdad, diciendo: que si el señor Trull habia dejado de asistir à la inspeccion, podia haber sucedido un solo dia, y aun en este caso dejando quien le sustituyera. Esta es la verdad de lo declarado, como lo es tambien el que la opinión pública de este vecindario protesta enérgicamente al ver se cometan arbitrariedades que, aunque puedan eludir la accion de la Ley, son verdaderos delitos que repugnan á toda persona honrada. En el supuesto de que D. Cipriano lo es, creemos no tendrá reparo en hacer constar la verdad en el sobre indicado espediente, diciendo; que si don Joaquin Trull dejó de asistir *un dia* á la inspeccion, fué con autorizacion del alcalde D. Cipriano Prats á cuyo señor nos permitiremos rogar encarecidamente que, tanto en bien de su cuerpo como de su alma, en la seguridad de que no la tiene de cántaro, procure, si le es posible, ir por el camino de la *verdadera perfeccion*, pues á toda persona decente debe bastarle y hasta sobrarle el verse perseguido criminalmente, sea tan solo por el delito de falsedad. Y no se irrite el para siempre ex-alcalde, y sepa que desde que el insigne Pasteur descubrió la inoculacion contra la rabia, no tememos la hidrofobia. Y con lo dicho basta de alcaldes como D. Cipriano.

Otra noticia y va la final: ha llegado á esta villa un joven abogado criminalista de Barcelona que viene exprofeso á enterarse sobre el terreno de lo que sucedió el dia 4 de Abril, con motivo de las últimas elecciones, y que abriga el deseo de escribir algo sobre el particular y sobre la historia penal de este país. Creo honrará las columnas de LA LUCHA con sus escritos.

Así lo espera y suplica los admita

EL CORRESPONSAL.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 18.—Los demócratas comentan la omision en el programa del gobierno, del proyecto de ley de matrimonio civil y el aplazamiento del sufragio universal.

El segundo distrito de la nueva division territorial militar, lo constituyen las provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona (excepto Gandesa), Lérida y Castellon de la Plana (excepto Morella).

Madrid 19.—Al fiscal encargado de la sumaria que se instruye contra el general Merelo, no se le ha encontra-

do en casa, ni se sabia anoche su paradero.

Coméntase su ausencia.

—El señor Salmeron repitió anoche en la reunion de los republicanos progresistas la frase «dolorosamente impresionados» referente á la rebelion del 19 de setiembre y declaró que no hubo concesiones ni se irrogaron perjuicios políticos á causa del indulto.

A consecuencia del desfalco han sido presos en Cuba 32 empleados.

Gacetilla General.

Resultando dos vacantes en el Ayuntamiento del pueblo de Ullá, se ha acordado que para cubrirlas se proceda á eleccion parcial de dos concejales en los dias 27, 28, 29 y 30 del actual teniendo lugar el escrutinio el 5 del próximo Diciembre.

—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta celebrada en Alp para la enagenacion de 450 pinos de su monte comunal consignados en el plan vigente de aprovechamientos, se ha acordado se celebre una segunda en la alcaldía del citado pueblo el dia 4 del próximo Diciembre á las 11 de la mañana por su tipo de 1125 pesetas y con sujecion al pliego de condiciones publicado ya.

Tambien se anuncia en el periódico oficial, la que debe celebrarse en Guils por enagenacion de 50 pinos el dia 9 del próximo Diciembre, la de Campellas el dia 4, la de Setcasas el dia 16 á las 11 de la mañana, la de Tortellá para el arriendo de 25 hectólitros de bellota por durante el vijente año forestal, el dia 4 á las 11 de la mañana y por el tipo de 100 pesetas y además la que debe celebrarse en Planolas el dia 13, y por último la que se celebrará en Torroella de Montgrí para el arriendo de la caza menor de su Montaña comunal durante el vigente año foral, que se celebrará en la Alcaldía de la referida localidad el dia 7 del próximo Diciembre á las 11 de la mañana por su tipo de 100 pesetas y con sujecion al pliego de condiciones inserto en el *Boletin Oficial* de 9 de Agosto último.

—De *La Publicidad* de ayer:

«Ya empieza á suceder lo que teníamos previsto con respecto á las conducciones *á pié* de los presos en estas Cárceles Nacionales.

Muchachos, pobres muchachos detenidos por vagabundos, sin que otro delito pueda imputárseles, padeciendo algunas terribles enfermedades y debiendo pagar 15 dias de arresto por no poder satisfacer la multa que se les impuso, andan por estas carreteras con los piés descalzos sin otro abrigo que una simple blusa, destrozados los vestidos y padeciendo hambre y frio.

Rogamos al señor Gobernador, de cuyos humanitarios sentimientos no podemos dudar, se fije en lo que sucede con este sistema *de ir de paso*, y vea si á un muchacho que debería estar encerrado en la cárcel solo quince dias ó menos, es justo, es humano, que pase meses y meses apartado de su familia sufriendo lo indecible muchas veces por esceso de celo de la policía.

Seguros estamos de que fijándose en ello el Excmo. Sr. D. Luis de Antunez, derogará esta órden en bien de la justicia, en bien de la humanidad.»

—El Mercado de ayer fué tomando mayor carácter de los anteriores ayudado tal vez por la bonanza del tiempo. Los precios fueron bastante sostenidos y hubo mayor número de transacciones de las que se esperaban.

—Una curiosa estadística publica la *Gaceta* sobre las personas mordidas por animales, al parecer hidrófobos, que han ido á París á someterse al tratamiento Pasteur.

Segun esta estadística, de España han ido hasta el 31 de Octubre último 47 hombres y 17 mujeres. De los cuales han fallecido 2 hombres y 1 mujer. De los curados 9 se encuentran en estado satisfactorio; 1 regular; 27 bien; 1 inmejorable; 1 tiene las heridas en cicatrizacion, y 1 padece dolores en el sitio de la mordedura.

De los restantes se ignora su estado.

—El lúnes se inauguró en Cádiz con festejos y gran alegría de la poblacion el nuevo alumbrado de gas establecido por la Sociedad Cooperativa. Las primeras luces fueron solemnemente encendidas por las autoridades en medio de grandes aplausos de la muchedumbre que presenciaba el acto.

—Por infraccion del Reglamento de Carruajes, ha sido multada en 10 pesetas la Empresa de Carruages de Mariano Frigola, vecino de Bagur.

—La Sociedad *Olimpo* celebra hoy su acostumbrado baile en el Salon de dicha Sociedad. Al efecto, ayer circularon las correspondientes invitaciones. El programa está compuesto de cinco bailes en la primera parte y seis la segunda por tener por remate una Jota. La Directiva se reserva el derecho de rehusar la entrada á las personas que, por su traje ó modales no se hagan acreedores á merecerla.

—Con destino á la Tesorería de la Córte y escoltada por la Guardia civil, debió salir anteayer de Barcelona toda la calderilla antigua y plata borrosa que existia en la Tesorería de dicha capital entre cuyas cantidades va una respetable procedente de esta Tesorería.

—A la Sociedad Española de Electricidad le han hecho proposiciones para establecer el alumbrado eléctrico por medio de lámparas de arco voltáico en las villas de Olot y de Arenys de Mar. Tambien se trata de iluminar por medio de lámparas eléctricas de sistema incandescente el local que ocupa el Círculo del Liceo en la capital del principado.

—La prensa de Barcelona dá cuenta de un caso triste y raro á la vez. Un niño de unos tres años se cayó del tejado de una casa de la calle del Baluarte pero, con tan buena suerte, que fué á dar encima de un perro que pasaba por dicha calle, lo cual hizo que la tierna criatura no sufriera más que algunas contusiones en la cabeza y cara. Despues de haber sido auxiliado en una farmacia y en la casa de socorro del distrito de Palacio, fué trasladado á su domicilio donde lo recibieron como si hubiera nacido de nuevo.

—Anteayer fué preso por un Alguacil, un vagabundo que, fujitivo de su casa y no teniendo de qué comer se apoderó de un tapabocas de una tienda de la calle de la Barca y, sin mirar su verdadero valor, lo habia traspasado á otro individuo por la *enorme* cantidad de 6 cuartos. Ha sido puesto á disposicion del juzgado.

—Segun leemos en *La Voz del Pirineo*, el gobierno de la vecina República acaba de dotar á la Cerdaña francesa de una mejora digna de todo elogio, por los elevados sentimientos humanitarios que la misma revela.

Sabido es que, cuando se cubren de nieve las montañas, desaparece con ella el trazado de las carreteras. Pues bien, á fin de orientar á los viajeros en tan difíciles circunstancias, el Estado francés ha costeado la instalacion de postes pintados de alquitran, á cada cinco metros de distancia, en todo el trayecto de la carretera de los puertos de la Perxa y Puymoren. Igualmente han sido alquitranados todos los demás postes de las diferentes líneas telegráficas que cruzan la Cerdaña francesa.

—De un periódico:

«Una jóven llamada Margarita Bovenval, natural de la pequeña aldea de Thsnelles, está sumida desde el dia 1.° de junio de 1883 en un sueño letárgico que dura tres años y medio.

Dos piezas componen la casa que está habitada por la familia; en una de ellas, pobre y húmeda habitacion, descansa Margarita, destacándose sus flacas y pálidas facciones sobre las blancas sábanas de su lecho. Sus ojos cerrados. ¿Piensa? ¿Sueña? Su rostro es hermoso y tranquilo. Las manos están frias como las de una muerta, y su delgadez es extrema. Las piernas están rígidas, y durante la primera época de su sueño, experimentaba temblores nerviosos muy pronunciados. La bella dormida tiene un aliento muy debil, dificilmente se percibe su respiracion. Como alimento se le hace tomar la peptona. Desde hace tres años no ha sido turbada por ninguna indisposicion, y no ha envejecido; el tiempo parece deslizarse sobre ella. Estos hechos son muy enojosos y serán el objeto de un atento exámen por parte de un comité de médicos especialistas.»

Extrangero.

Dicen de París, que El *Univers* publica un parte telegráfico procedente de Roma, en el que se dice que monseñor Matera, ex-delegado apostólico de Buenos Aires, ha sido enviado á Colombia, en donde reemplazará á monseñor Agnozzi, á quien se ha encargado la comision estraordinaria de visitar toda la América del Sur y redactar un informe sobre la situacion de la Iglesia católica en los diferentes Estados de la misma, y que monseñor Agliardi marchará á las Indias con una comision temporal á fin de asegurar la observancia del Concordato, regresando en seguida para ponerse á disposicion del Papa y facilitar las futuras combinaciones que todavía no han sido definitivamente acordadas.

—Según dice el *Boernsen-Kurier*, de Berlin, el embajador de Rusia en Viena ha pedido esplicaciones al conde de Kalnoky sobre su último discurso y corre el rumor de que marchará á Viena si no obtiene una cumplida satisfaccion.

Teatro Principal.

COMPAÑÍA DE ZARZUELA.

Gran funcion para hoy domingo 20.

Segunda representacion de la preciosa zarzuela en 3 actos

LA HIJA DEL REGIMIENTO

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

La Presentacion de Nuestra Señora.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Capuchinas.

En los domingos durará la exposicicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Sigue el novenario del Sagrado Corazon de Jesús en la Ex-colegiata de San Félix.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 20 Noviembre de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Dinero	Queda Papel
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		65'00	65'05
Id. id. exterior.		66'05	66'10
Id. deuda amortizable.		79'25	79'30
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	95'90	96'00
» Emisión de 1886 Carpetas liberadas.	500	91'90	92'00
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	98'00	98'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo	500	11'80	11'99
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	34'50	34'85
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	58'80	59'00
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas 475	64'70	65'85
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	32'30	32'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	57'00	57'25

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 16'00—Cebada 16'00.—Patatas 08'00.—Carnero 1'50 carnicera.—Ternera 1'22.—Buey 1'00.—Tocino fresco 2'40.—Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.

Telégramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 19.—Ocupándose el señor Rojo Arias de los sucesos del 19 de Setiembre último, dice que para evitar las sublevaciones se necesita pulsar la opinion, concediendo reformas.

Declara que aquel movimiento no fué ahogado por el gobierno, sino por la opinion.

Director D. Joaquin Ruiz Blanch.

Imp. «La Lucha»

Anúncios.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.